

Política de de Medio Ambiente y Cambio Climático

Versión 0

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	2
3. ALCANCE.....	3
4. COMPROMISOS	3
5. PRINCIPIOS	4
6. GOBERNANZA	5
7. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN	5

Revisado:	Dirección de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad	Aprobado:	Comité de Dirección ILUNION
-----------	-------------------------------------------------------------	-----------	-----------------------------

1. INTRODUCCIÓN

La Política Ambiental y de Cambio Climático de ILUNION representa el marco de referencia para establecer las principales directrices y prioridades de actuación de forma que el grupo de empresas garantice la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático asegurando una mejora continua de su desempeño ambiental y climático. De esta manera, el grupo de empresas confirma su empeño en desarrollar un modelo de gestión responsable a lo largo de toda su cadena de valor, reduciendo progresivamente los potenciales riesgos e impactos ambientales que pudieran derivarse de su operación.

ILUNION establece esta Política Ambiental y de Cambio Climático de ILUNION, alineada con la Política de Sostenibilidad, para impulsar y fomentar la protección del medio ambiente y reducir el impacto derivado de sus actividades, productos y servicios.

2. OBJETIVOS

En el presente documento se detallan los criterios de ILUNION en relación al conjunto de iniciativas que apuestan por la protección del medio ambiente y minoración de los efectos del cambio climático y de los impactos derivados de sus actividades, productos y servicios con el fin de:

1. Cumplir la normativa medioambiental vigente donde ILUNION opera actualmente y donde pueda operar en el futuro.
2. Establecer una estrategia de lucha contra el cambio climático.
3. Integrar la variable medioambiental en el Modelo de Gestión de Riesgos de ILUNION.
4. Establecer mecanismos de gestión que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño ambiental y climático.
5. Participar en iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con la sostenibilidad, el medio ambiente y el cambio climático.
6. Fomentar la concienciación de los empleados para adoptar medidas de protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
7. Garantizar el uso eficiente de los recursos naturales, a través de la fijación y cumplimiento de objetivos de mejora con objeto de evitar o minimizar la contaminación generada por sus actividades.
8. Garantizar la transparencia sobre el desempeño ambiental y climático de ILUNION.

3. ALCANCE

Esta Política es de aplicación en todas las sociedades que integran ILUNION, así como en las sociedades participadas no integradas sobre las que ILUNION tiene un control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos. En aquellas sociedades participadas en las que esta política no sea de aplicación, ILUNION promoverá, a través de sus representantes en sus órganos de administración, el alineamiento de sus políticas propias con las de la Sociedad.

4. COMPROMISOS

La apuesta de ILUNION por la sostenibilidad ambiental se centra en cinco pilares: la lucha contra el cambio climático, la gestión eficiente de los recursos naturales, la aplicación de los principios de economía circular, la prevención de la contaminación y la conservación del medio natural y biodiversidad.

ILUNION se compromete a:

- Promover la ecoeficiencia, es decir, reducir progresivamente los impactos medioambientales de sus actividades, instalaciones, productos y servicios.
- Impulsar la transición hacia un grupo de empresas descarbonizado a través del uso de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética.
- Promover el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, estableciendo actividades encaminadas a la mejora en su gestión en el marco de la economía circular.
- Optimizar y garantizar la eficiencia en la gestión integral del agua, así como el uso de buenas prácticas en el uso del agua.
- Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.
- Minimizar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la biodiversidad.

Además, asume el compromiso de conocer y analizar y gestionar las expectativas de sus distintos grupos de interés.

5. PRINCIPIOS

Para lograr la puesta en práctica de estos compromisos, ILUNION se guiará por los siguientes principios básicos de actuación:

- Gestión ambiental certificada mediante la implantación de sistemas de gestión ambiental conforme a estándares normativos internacionalmente aceptados y basados en la filosofía de la mejora continua que contribuyan a reducir los impactos ambientales.
- Cumplimiento de la legislación ambiental legislación aplicable y vigente en los países donde opera y pueda operar, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria por la organización en materia de medio ambiente.
- Integración de la dimensión medioambiental en la estrategia de ILUNION así como en los procesos de decisión sobre las inversiones y en la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.
- Impulso de la mejora continua mediante la evaluación sistemática del desempeño ambiental con el fin de definir y materializar objetivos concretos y verificables.
- Evaluación y gestión continua de los riesgos de cada una de las actividades sobre el medio ambiente, así como mejora y actualización de los mecanismos diseñados para su mitigación.
- Establecimiento de objetivos, indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer y comparar de forma objetiva el impacto ambiental y climático de las distintas actividades.
- Incorporación progresiva de medidas para iniciar una transición hacia una compañía descarbonizada y mejorar la adaptación al cambio climático.
- Consumo responsable haciendo un uso sostenible de los recursos y aumentando la circularidad de las actividades.
- Comunicación de forma regular y transparente sobre el desempeño ambiental y climático de ILUNION a los distintos grupos de interés.
- Formación y sensibilización a los empleados y clientes, transmitiéndoles la importancia de actuar de forma respetuosa con el medio ambiente.
- Promoción de prácticas sostenibles en la cadena de suministro, fomentando el respeto por los Principios del Pacto Mundial.
- Participación en iniciativas nacionales e internacionales relacionadas con la sostenibilidad, el medioambiente y el cambio climático.

6. GOBERNANZA

ILUNION se ha dotado de una organización que aborda la gestión ambiental y de cambio climático de una forma descentralizada. De esta manera, corresponde a la dirección de cada una de las compañías impulsar, implementar y supervisar la estrategia ambiental y de cambio climático de ILUNION.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad de ILUNION define la estrategia y las líneas de actuación en materia de gestión ambiental y de cambio climático para todo el grupo de empresas, los objetivos asociados a las mismas y coordina toda la acción medioambiental y de cambio climático del ILUNION. Asimismo, asesora técnicamente a las empresas del grupo en la implantación de las acciones concretas, facilita y contribuye a la divulgación de la misma e informa a los grupos de interés globales sobre el desempeño ambiental y de cambio climático de ILUNION.

Por último, corresponde al Consejo de Administración de ILUNION aprobar, impulsar la implementación y supervisar la aplicación de la estrategia ambiental y de cambio climático en todo el grupo de empresas.

7. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN

La aprobación y modificación de la presente “Política de Sostenibilidad y Cambio Climático” corresponde al Consejo de Administración de ILUNION.

La Dirección de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad de ILUNION es la responsable de la elaboración del diseño, implementación y mejora de esta Política, así como de la revisión de la misma con objeto de garantizar que responde a la estrategia de sostenibilidad de ILUNION.